

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 10:04:51

Recibo No. AA26850778

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268507785A6A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION DE AMISTAD COLOMBO CHECA Y PODRA USAR
INDISTINTAMENTE LA SIGLA ASOCHECA

Nit: 900307994 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0035162
Fecha de Inscripción: 26 de agosto de 2009
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 75 No. 13 51 Of 504
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: eliska.krausova@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3104808
Teléfono comercial 2: 3153394690
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 75 No. 13 51 Of 504
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: eliska.krausova@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3104808
Teléfono para notificación 2: 3153394690
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 10:04:51**

Recibo No. AA26850778

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268507785A6A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 4 de junio de 2009 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2009, con el No. 00160277 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE AMISTAD COLOMBO CHECA Y PODRA USAR INDISTINTAMENTE LA SIGLA ASOCHECA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 4 de junio de 2039.

OBJETO SOCIAL

La Asociación tendrá los siguientes objetivos: 1. Trabajar por el cumplimiento de la misión propuesta. 2. Estimular y desarrollar todas las actividades en beneficio de la asociación. 3. Promover el desarrollo de la cultura checa en todos los ámbitos institucionales, académicas y culturales. 4. Fomentar el conocimiento de la lengua y todas las manifestaciones de la cultura como la música, bailes, literatura, folklor, cine teatro, gastronomía. 5. Promover la creación de asociaciones, así como mantener relación con otras organizaciones similares en el mundo. 6. Prestar y asesorar a las personas naturales o jurídicas o institucionales en el conocimiento de la república checa. 7. Fomentar y apoyar las relaciones académicas y comerciales entre los dos países. 8. Las demás que le sean afines a los objetivos de la asociación. En cumplimiento de los propósitos enunciados podrá adquirir, recibir, conservar, administrar y recolectar todos los dineros y bienes muebles e inmuebles, que sean aportados o donados en el momento de su constitución y que en el futuro adquiera a cualquier

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 10:04:51

Recibo No. AA26850778

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268507785A6A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

título y destinarlos para atender el sostenimiento e inversión de sus planes y programas. Artículo 8. Servicios. La asociación ofrecerá entre otros, los siguientes servicios: 1. Conformar comités de divulgación. 2. Poner en marcha un novedoso programa de conocimiento cultural, turístico, científico, sobre las distintas ciudades, universidades, y programas de educación de la república checa. 3. Este proyecto se convertirá en un símbolo de la asociación.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Director Ejecutivo será el Representante Legal de la asociación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Director de la Asociación tendrá las siguientes funciones. 1. Dirigir la asociación de conformidad con las decisiones de la Asamblea General de Asociados, de la Junta Directiva y con los presentes estatutos. 2. Representar a la asociación en todos los actos y operaciones que celebre con terceros, tanto judicial como extrajudicialmente, por sí o por conducto de apoderado. 3. Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos, acuerdos y decisiones de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva. 4. Designar el personal de la asociación, celebrar los contratos del caso y decidir sobre promociones, sanciones, retiros y reemplazos a que haya lugar y coordinar la actividad de los distintos empleados y dependencias de la asociación. 5. Ejecutar los negocios de la asociación, velar por los bienes de la misma, por sus operaciones técnicas, sus cuentas y documentos; suscribir los actos y contratos de la asociación dentro de los límites y condiciones establecidos por los estatutos, reglamentos y por la Junta Directiva. Firmar los balances y demás estados e informes financieros. 6. Vigilar el recaudo e inversión de los recursos de la asociación, y la correcta disposición de sus bienes. 7. Rendir anualmente un informe a la Asamblea General de Asociados, sobre el desarrollo de las actividades de la asociación, en cuanto tengan relación con las funciones que le corresponde desempeñar. 8. Las demás que le señalen los estatutos y la ley y las que le asigne la Asamblea General de Asociados y la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 10:04:51

Recibo No. AA26850778

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268507785A6A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 4 de junio de 2009, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2009 con el No. 00160277 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo	Eliska Krausova	C.C. No. 41632197

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Por Acta del 4 de junio de 2009, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2009 con el No. 00160277 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	SIN IDENTIFICACION	*****
Miembro Junta Directiva	SIN IDENTIFICACION	*****
Miembro Junta Directiva	SIN IDENTIFICACION	*****

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Junta Directiva	Eliska Krausova	C.C. No. 41632197
Miembro	SIN IDENTIFICACION	*****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 10:04:51

Recibo No. AA26850778

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268507785A6A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente Junta
Directiva

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 9 de noviembre de 2023 de la Asamblea General	00373224 del 7 de diciembre de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 10:04:51

Recibo No. AA26850778

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268507785A6A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 25.793.401

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 10:04:51

Recibo No. AA26850778

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268507785A6A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO